a

Asunción, Enero 7 de 1879.

13

Siendo necesario proveer al puesto de Director de la Revista Histórica quincenal creada por Ley de fecha 19 de Noviembre —

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Director Honorario de la citada Revista, al Doctor Don Manuel Dominguez —

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial —

Acevedo.

Luis Sebastián Rivarola